

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Martes 4 de Junio de 1918

Núm. 5.728

ORIENTACIONES

Una visita a Amado Nervo.—Después de la paz triunfará el espíritu. Se estrecharán las relaciones entre España y la América Latina.—España es un país de reserva.—Una idea de Chateaubriand.—El problema del libro.—¿Qué influencia tendrá esta guerra en las ideas?

Hemos ido a visitar al ilustre literato Amado Nervo.

Es este gran poeta, pensador, artista y filósofo, uno de los espíritus más delicados y exquisitos de la literatura contemporánea.

Supimos que regresaba a su país, después de vivir trece años entre nosotros, y al ir a despedirnos de él le rogamos que ilustrara con su cultura y su elevado criterio estas informaciones que venimos haciendo.

Amablemente contestó a nuestras preguntas:

—¿Qué influencia tendrá esta guerra en las ideas? ¿Qué ideas triunfarán después de la actual catástrofe?

—Creo—contestó—que la guerra traerá de nuevo el predominio del espíritu. Estas grandes catástrofes no suceden en vano. No son fuerzas ciegas las que luchan. Existe un poder sobrenatural que purifica a los hombres como a los pueblos por medio del dolor. Yo soy optimista. Tengo un gran fé en que el resultado de esta dolorosa prueba ha de ser la derrota del materialismo y el triunfo del espiritualismo.

—¿Cree usted que después de la guerra se estrecharán las relaciones entre España y la América Latina?

—Indudablemente. Todos los países deben buscar sus afinidades espirituales; y debe mayor afinidad que la que existe entre España y el mundo hispano americano.

—Esta unión entre países hermanos es, a mi entender, la única posible, razonable, práctica y útil. La unión entre países de diferente carácter, de distintas razas y de diversas civilizaciones es artificiosa.

—Los pueblos sufren grandes equivocaciones cuando pretenden copiar las reformas, las leyes o los adelantos de países de opuesto carácter. En cambio, cuando son países afines—de la misma sangre y de idéntica naturaleza—los pasos de progreso de cada uno pueden servir de enseñanza para los demás. Los éxitos pueden estimular y los fracasos servir de advertencia provechosos para no perder tiempo en ensayos inútiles o perjudiciales.

—Y no digamos nada de las ventajas y provechos comerciales. Yo creo sinceramente que, después de la guerra, se han de unir y estrechar íntima y fraternalmente todos los Estados hispano americanos teniendo a España por centro y por lazo de unión. Esta aproximación la iniciaron los literatos y los poetas y la han de continuar los hombres del Comercio y de la Industria. Mientras más nos conozcamos, más cordiales serán nuestras relaciones.

—¿Cuál cree usted que será la situación de España después de la paz?

—Decía hace poco un gran literato americano que España es un país de reserva. Alguien ha comentado estas palabras atribuyéndolas a Chateaubriand. No, no fueron estas las palabras del famoso autor del «Genio del Cristianismo».

—Pero si fué suya esta idea. Chateaubriand tuvo siempre una gran fé en el porvenir de España. Creyó que España era depositaria de singulares energías y que está llamada a desempeñar todavía una gran misión. Yo, por mi parte, no creo en esa fatalidad que han inventado los estadistas de pueblos fuertes y pueblos débiles. No hay tales pueblos fuertes ni tales pueblos débiles. Los pueblos son como instrumentos en manos de la Providencia. Esta es la única filosofía de la Historia.

—Yo creo profundamente en la acción providencial. Dios se vale unas veces de unos instrumentos y otras veces de otros. Y España, por todas las traza, es un instrumento que Dios ha de utilizar todavía.

—Y del problema del libro en América ¿qué cree usted?

—Que está por resolver. Es lástima

que siendo el castellano el idioma que más se habla en el mundo no tengamos nuestras empresas editoriales la importancia que debían tener.

—¿Cómo cree usted que se podría resolver este problema?

—Creando una sociedad semejante a la Sociedad de Autores, que administre en toda España y en toda la América latina la producción literaria. Podría establecerse la Junta Central en Madrid, con ramificaciones y Juntas locales en todas las ciudades de importancia, que diera impulso e inspeccionara la difusión de la literatura castellana. Así los buenos libros alcanzarían una tirada fabulosa y las buenas letras obtendrían la prosperidad a que tienen derecho. Y el libro sería el mejor mensajero, el más firme lazo de unión entre nuestros pueblos hermanos.

—Y al estrechar nuestra mano, con la efusión de la despedida, añadió:

—Amo mucho a España. Y haré cuanto esté de mi parte para que allí, en mi país, se la conozca como es debido.

Luis León

PARA EL OBISPO DE CADIZ

La cruz pectoral

Hoy hemos tenido ocasión de ver la cruz pectoral que por suscripción pública ha sido costeadada para nuestro querido amigo el Obispo presentador de Cádiz D. Marcial López Criado. La cruz, ya terminada, es una verdadera obra de arte estilo renacimiento, así como la cadena, y como saben nuestros lectores, ha sido construída en los acreditados talleres de D. Rafael León Priego.

La cruz será expuesta en un escaparate de sitio céntrico, para que puedan admirarla cuantas personas lo deseen.

Los donantes que quieran verla, antes de esa fecha que se anunciará oportunamente, podrán hacerlo en casa del señor León Priego, que así nos lo ha ofrecido. Ya indicaremos días y horas.

Reciba nuestra felicitación entusiasta por dicho trabajo el señor León Priego, quien está recibiendo numerosas felicitaciones de las personas que han tenido ocasión de admirar dicha cruz pectoral.

La Exposición de labores

En la Sección de dibujo de la Exposición de labores del Colegio de Santa Victoria las alumnas internas han presentado: Pintura al óleo: Ondas de frutas, paisajes y copias del natural; pintura a la aguada en cojines, bolsitas, cubre pianos y cubretelados, ampliaciones al carbón, páginas al natural y de yeso, porcelana, bandejas y tapetes de pirograbado y piroplanchado. Las expositoras han sido las señoritas Rosario Bolóix, Serafina Almenara, Virtudes Serrano, Emilia Muñoz, Nemesia y Rosa Montero, Concha Gómez, Concha Torres, Consuelo y Concha Muñoz, Ana Bolóix, Pepa Montero Melgar, María Montero, Ángela Valverde, Lola Millán, Jesús y Enriqueta Suárez, Antonia Gallardo, María León, Bráulio y Lola Martínez, María Bija, María Aguayo, Josefina Babadán, Ana Espinosa, Aurora Caro, Carmen Zamarraga, Rafaela Mesa y Carmen Tienda.

En esta sección han sido expositoras las alumnas externas señoritas María Aguilar, María Vázquez, Concha y María Luque, Gloria Caro, María Enriquez, María Villegas, Pilar Molina, Carmen Cadenas, Enriqueta Gutiérrez, Carmen Aguilar, Angeles Peiró, Carmen Sancho y Consuelo Amán.

En la Sección de flores hubo varias figuras, jarrones, macetas y centros; por las señoritas Rosario Bolóix, Serafina Almenara, Mercedes Porras, Marcelina Oñadas, Nemesia Montero, Concha Torres, Ángela Valverde, Emilia Muñoz, Jesús y Enriqueta Suárez, Eloías Molina, Nieves Sánchez, Anita Montero, Francisca Yun y Carmen Montero.

En la parte literaria y científica, mecanografía, contabilidad y taquígrafía, ejercicios de lenguaje, proble-

mas de Aritmética y Algebra, planas de Geometría, de Geografía Astronómica y mapas, cuerpos geométricos, ejercicios de francés, todas las alumnas internas y externas.

A LOS MAESTROS

DE LAS ESCUELAS NACIONALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

¡Eureka!, compañeros! Ya sé de cuatro parcelas en la provincia de Córdoba, que funcionaba de antiguo, la de Fuente Obejuna, que se ha formado en Pueblo Nuevo, y dos, en el partido de Pozoblanco, la que yo prometí en mi primer artículo fundar y otra, que los maestros de este pueblo han constituido por no avenirse con que Villanueva sea su domicilio en el período de organización, ni con que yo le impulse en sus primeras manifestaciones.

Y he aquí como mis modestos trabajos rinden superabundancia de frutos. La idea se impone, pues, aunque las personas sufran al servirla. Al fin somos peccadores y no puede pedírseles la perfección. Por otra parte estas cosas, aun a su pesar laboran por el triunfo. A golpes de lanza se fundaron los señorios y las grandezas. A golpes de cincel se pulió el granito y adquirió la hermosura con que lo soñó el arte. En la disonancia y en la lucha se elevan los pensamientos y se purifican los amores. Día vendrá en que imperen los unos y los otros; día en que las sombras se esfumen y la luz irrada; día en que el Magisterio, a semejanza de Lázaro, desoñe sus ligaduras y libre de inspiraciones concupiscentes, eche a andar por camino seguro, abandonando la fosa en que hoy se debate, para conseguir su dignificación; día en que sepa vencer, en íntimo desposorio con la justicia, para proyectar de su nombre y para que el de esta tierra reconquiste lo que infieles gobernantes y abúlicos gobernados no han sabido servir ni conservar.

Y entonces no se dará el caso de que viva en pugna lo que la razón y la conciencia quiere unido; tampoco el que los gobiernos olviden o desoigan, lo que deben recordar y oír como preces va a suceder de nuevo. Por de pronto no estamos comprendidos en el proyecto de ley sobre los funcionarios públicos, y aunque esto indica que se nos considera como funcionarios técnicos, administrativos, por cuya razón nos corresponde una mayor amplitud de mejora, todo acusa que quedaremos por bajo sin conseguir nuestras legítimas aspiraciones, una vez más en el olvido, casi como en el presente, en un irredimible desastre.

Y ocurrirán vergüenzas como la del maestro Losada que tuvo que defender su dignidad y su honor, a tiros de revólver; y como las de Tamar, Oviedo, donde se ha suicidado el maestro por no tener ni en el alma, ni el cuerpo, fuerzas para resistir su crítica situación económica; y como otras mil, osadadas ocultas, de maestros que se asfixian lentamente en lóbregas escuelas, de maestros que carecen de pan y abrigo, héroes anónimos que desprecia la sociedad por pobres, cuando es la sociedad la que los debe enriquecer.

Por todo esto, por la mejora de enseñanzas, por la cultura y el adelanto del país, abogué por la Asociación. La semilla empieza a germinar. No importa que se oíen al mismo tiempo los abrojos. Sin ellos el labrador se duerme en brazos de la confianza. Con ellos se redoblan sus afanes. Con ellos y sin ellos la partida se habrá ganado y mi deseo quedará cumplido. Córdoba tendrá su representante en la Nacional. ¡Eureka!, compañeros!

Mamel García Pérez-Rico

MAESTRO DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA

Los funcionarios no tienen derecho a la huelga

No es posible reconocer a los funcionarios, asociados o no, el derecho a la huelga, y, en general, el derecho de imponer su voluntad a la fuerza. Las amenazas, los plenos parentos, la indisciplina, los sabotajes habilidosos, los boicots irracundos, la huelga en servicios públicos enteros, la huelga por solidaridad, todo eso que hemos visto practicar más ó menos francamente de Julio a Marzo y que en este mes llegó al espanto epiléptico y se ha celebrado como una hazaña épica no siendo más que una ráfaga de inconsciencia ó de desesperación, no hay Estado en Europa, seguramente que no lo hay en el mundo, que lo haya reconocido a sus funcionarios como un derecho ó como un acto legal. Unos Estados mandan todo eso al Código penal, otros en leyes especiales lo castigan, no solo con la multa y la prisión, sino hasta con trabajos forzados.

Eso no es una huelga, es poner obstáculos al ejercicio del Poder Público é imposibilitarle para cumplir los deberes que tiene con la sociedad, como los podría poner un movimiento revolucionario, un ejército extranjero ó un tirano dictador.

Eso es la fuerza misteriosa y mágica, causa de todas aquellas consecuencias sombrías de que tuvimos un atisbo trágico el día memorable de 21 de Marzo.

Eso es lo que apunta al Estado, lo que llevaría la anarquía y el despilfarro a la administración, la bomba puesta bajo nuestra vida económica y social, como en otro lugar he demostrado ampliamente.

Al derecho individual de trabajar dice mi ilustre amigo Royo Villanova corresponde el de utilizar el trabajo ajeno; al derecho colectivo de asociarse los trabajadores (sindicatos, gremios) corresponde el de asociarse los patronos (cartels, trusts), y al derecho colectivo de cesar en el trabajo (huelga), el de cerrar las fábricas (lockout).

¡Ah! Pero en un servicio público hay otro factor, que es la colectividad misma, con un derecho perfecto, sustantivo, que se sobrepone a todos los demás. El fabricante es amo de su fábrica; el obrero es de su trabajo. En un servicio público ni el Gobierno que manda, ni los funcionarios que obedecen pueden obrar y disponer como de cosa propia. El servicio no es de ellos: es del público. Todos tienen derecho al correo, al telégrafo, al ferrocarril, y no se diga si a la justicia ó a la acción constante y tutelar de la Administración. Los funcionarios públicos no tienen patrono sirven a todos. Su función es un imperativo de la solidaridad social. Los funcionarios que, como medio coactivo para conseguir determinadas ventajas personales, abandonan el servicio público, desconocen la verdadera trascendencia de su función: substituyen el interés parcial de los funcionarios al interés colectivo de la sociedad; invierten los términos y la motivación de su función pública. Son ellos para la colectividad y no la colectividad para ellos. Niegan la solidaridad social y la substituyen por la solidaridad parcial de un grupo; el de los funcionarios. Si la constancia y permanencia de los servicios públicos es un imperativo de la solidaridad social, sería desconocer esto admitir en principio la huelga de funcionarios.

Que un funcionario dice Dussart, un cartero, se ponga en huelga bruscamente ¿quién perjudica? ¡Ah! Esto que nos oímos a sus reclamaciones? No, a todo el mundo, a todos los que trabajan, obreros y patronos, a los pobres más que a los ricos, a la masa de los individuos que no son responsables de las faltas del Estado y que desearía que estuvieran bien pagados y que no fueran víctimas de injusticia.

Una carta ó un telegrama que no llega es un enfermo que no tiene médico; es un moribundo que no tiene el consuelo de ver a los suyos, es una casa que se arruina porque no le llegan los pedidos; a veces toda una región industrial ó comercial, a veces todo el país. Una ley que legalizara eso sería injusta y peligrosa y por

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Sancho, mártir de Córdoba.

Jubilao Circular.—Mañana en la Santa Iglesia Cordobesa.

San Hipólito.—El mes del Corazón de Jesús se hace durante la Misa de novena, con manifesto y comunión reparadora.

Corpus.—Mañana octavo día de novena a su titular, a las siete de la tarde con Manifesto.

Capuchinos.—El mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, se hará en la misa de novena.

Santa Marta.—Mañana séptimo día de Novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde, con manifesto y sermón que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Este periódico se publica en consonancia con el

El conde Romanones no llevaba nada al Consejo.

Este terminó a las nueve y 35 minutos.

Momentos antes llegó García Prieto que, como hemos dicho, quedó en el Congreso.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«A propuesta del Comisario de Abastecimientos el Consejo aprobó un real decreto creando el Comité mixto de productores y consumidores de hojalata para atender a la distribución y consumo de dicho artículo.»

Se trató también en el Consejo de varias incidencias ocurridas, relativas a la importación ó exportación.

Cambió dió cuenta de haberse solucionado el conflicto minero que amenazaba estallar en Asturias.

A propósito de las gestiones realizadas se propone Cambó celebrar una conferencia entre obreros y patronos para colocarse en las condiciones necesarias de aumentar la producción hullera nacional, evitando que se repita el caso del invierno pasado, en que por falta de carbón se llegó a una situación gravísima. Estos proyectos se presentarán en Cortes tan luego como el Rey firme el oportuno decreto de autorización.

El Comisario de Abastecimientos dió cuenta de un proyecto sobre desecación de lagunas y marismas y terrenos pantanosos. Otro relativo a la riqueza forestal. Otro referente a la modificación de la ley de expropiación forzosa, y otro estableciendo acciones en los nuevos derechos para la uniformidad, plantamiento y revisión de las concesiones de tranvías.

A propuesta de Alba fué aprobado un proyecto sobre restablecimiento de las tesis del doctorado.

El Consejo aprobó el proyecto de Alba relativo a la autonomía universitaria.

MENQUETA

POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 4 (tres madrugada).

Consejo de ministros

A las siete menos cuarto de la tarde, reunióse el Consejo de ministros en la presidencia.

Fidal dijo a los periodistas que llevaba al Consejo para someterlo a la aprobación de sus compañeros, un proyecto de ley adaptando las reformas militares a la Armada.

Maura, dijo que Dato no asistía al Consejo por continuar en cama.

García Prieto tampoco asistió al Consejo por hallarse en el momento de celebrarse éste, en el Congreso.

Cambó manifestó que no lleva a la reunión ningún asunto interesante.

El ministro de la Guerra dijo que llevaba varios expedientes concediendo el beneficio de la libertad condicional a varios reclusos de la penitenciaría de Mahón.

Un periodista preguntó al ministro si era cierto que había llegado a Madrid el capitán que condujo a Marcelino Domingo desde el cuartel de Atarazanas al puerto y contra el cual formuló el diputado republicano los cargos que ya son conocidos.

El general Marina confirmó la noticia, añadiendo que no se debía dar la importancia alguna. Agregó que si había pedido a Barcelona detalles solamente de los hechos denunciados, y el propio capitán aludido ha venido a darme toda clase de detalles.

En cuanto éste cumpla su misión regresará a Barcelona, probablemente dentro de dos ó tres días.

Añadió que había solicitado toda clase de detalles para contestar a don Marcelino Domingo.

Ventosa asistió al Consejo para dar cuenta a los ministros de varios proyectos relacionados con la Comisaría de Abastecimientos, entre ellos uno relativo a la adquisición de la hojalata.

Campos y Mercados

ALMODOVAR

La próxima cosecha, tanto en cereales como en legumbres, se espera sea abundantísima, pero, apesar de eso, las subsistencias cada día aumentan sus precios; los olivares están enojados de trama, por lo que esperamos también una excelente cosecha; las encinas no tienen fruto ó causa de la oruga.

Trigo raso, a 20 pesetas fanega; cebada, a 15 pesetas; habas castellanas, a 21; idem morunas, a 19; escaña, a 12; maíz, a 20; alpiste, a 25; garbanzos superiores, a 35; idem regulares, a 30; duros, a 22; harina, a 8'20 arrobas; aceite, a 22; vino, a 7; carne de borrego, a 2'80; tocino a 4.

Tendencia del mercado, en alas; tiempo, caluroso; estado de los campos, inmejorables.

Yda. de José Barca y Comp., S. S.

Labradores, Ganaderos

Abastecedores de carne y fabricaciones de pu.

Precios de las carnes: Vaca, con hueso, 8'00 pesetas kilo; idem sin hueso, 4'00.

Termera con hueso, 3'50; idem sin hueso, 4'50. Clasificada, 5 ptas.

Macho, 3'18.—Borrego, 0'00.

Huevos de vaca, 1 peseta kilo.

Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO, NÚM. 64

José de Rioja

Córdoba

Corresponsalías

AGUILAR

Mes de María.—Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia de la Concepción, cuyo templo está á cargo de las Hermanas de la Caridad, el mes de María, viéndose dicho templo muy concurrido. Las niñas del colegio á cargo de las Hijas de San Vicente, durante el mes de las flores han lucido lindos tocados blancos, dedicando á nuestra excelsa Madre sentidas poesías y ofreciéndole á la par delicadas flores.

El templo se veía adornado con gran gusto, el retablo del altar mayor parecía un vergel, destacándose bajo artístico dintel la Reina de los Angeles. Los cánticos religiosos han estado á cargo de un nutrido coro de niñas, en unión de algunas hermanas, bajo la dirección del presbítero don Pedro Bonifaz Basero.

El día 27 se celebró la primera comunión de las niñas, siendo estas en buen número las que se acercaron por primera vez á recibir el pan Eucarístico, cuyo acto fué emocionante. Dos niñas lindísimas vestidas de ángeles, daban guardia de honor al altar.

Bien por las heroínas de la Oridad, porque una vez más han rendido homenaje á nuestra excelsa Madre con tan significativos cultos, por lo que las felicitamos.—Berlioni.

MONTILLA

Boda.—En la noche del domingo 2 de los corrientes, han contraído matrimonio, en la parroquia de nuestro patrono San Francisco Solano, el joven D. Rafael Portero Panadero, del comercio de esta plaza, y la bella señorita Soledad Molina Arrabal.

Bandijo la unión el presbítero don Luis Panadero Conde, coadjutor de la parroquia del apóstol Santiago. Firmaron el acto matrimonial, como testigos, D. Agustín Jiménez Castellanos de Aiver, abogado y concejal de este Ayuntamiento; D. Rafael Pedraza Cobos, del comercio, y don Luis Basero Portero, propietario.

Fueron padrinos D. Antonio Portero Panadero y su esposa D.ª Carmen Espejo Sánchez.

Numerosos invitados asistieron á la ceremonia y, terminado el acto, pasaron al domicilio de los padres de la nueva esposa, D. Antonio Molina Luque y D.ª María Antonia Arrabal Algeba, donde fueron espléndidamente obsequiadas.

Reciban nuestra sincera enhorabuena los novios, á los que deseamos prolongada felicidad en su estado.—Amador.

MONTORO

Nuevo coadjutor.—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Gabriel Capilla Cáceres, que se ha posesionado de dicho cargo en la parroquia del Carmen, de esta población.

Reciba nuestra bienvenida el honorable sacerdote, á quien deseamos toda suerte de venturas en su nuevo destino.

Procesión.—El jueves pasado se verificó la del Santísimo Corpus Christi, recorriendo en su tarde, en hombros de los señores sacerdotes, las principales calles y plazas de la ciudad, con la brillante y esplendor acostumbrado, cuyas notas realzaba el nutrido acompañamiento que la asistía, en que iban representadas todas las Cofradías y Hermandades de la población luciendo sus cotos y estandartes, siendo precedida por el señor arcipreste, con capa pluvial y las autoridades civil, militar y judicial acompañadas de numeroso grupo de señores militares, concejales y empleados.

La banda municipal de música solemnizó el acto entonando la marcha real y variadas piezas religiosas durante todo el trayecto.—Corresponsal.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Del Tiro Nacional de España en Córdoba. Director: Capitán de la Caja de Recruta de Córdoba, núm. 22. Don Antonio Marquez García. Profesor: Teniente de Caballería don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados). El curso próximo empezará el 1.º de Julio.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 á 1 y de 3 á 5) ó en sus Secciones.

Montilla.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4. Lucena.—Capitán D. José Osteva Parreño.—Canalejas, 5. Fuente Jemí.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1. Montoro.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estralla, 3. Belmez.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento. Hinojosa.—Teniente D. Juan Marillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43. Baena.—Teniente D. Argemiro Campos Luena.—Amador de los Ríos, 93. Osoblanco.—Teniente D. Mateo Quiros Garcia.—Antonio Barroso, 5. Fuente Ovejuna.—Teniente D. José Caballero Ojeda.—Puzos, 9. Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314. Se dan clases gratuitas á todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

ALMODOVAR

Política.—Se comenta en todas partes la noticia que transcribe EL DEFENSOR DE CORDOBA, copiada del «Noticiero Sevillano», referente á que Lerroux presente su candidatura por este distrito de Posadas. El Sr. Lerroux y García fué votado en la época en que nos representó en Cortes por muchos menaquéos del distrito frente á la candidatura de un dignísimo hijo del mismo, como era el conservador Sr. Calvo de León y Caro. Pero hoy, ¿con quién cuenta el batallador político para obtener el acta que desea?

En este pueblo alzará la misma ostra en sufragios que tuvo D. Eloy Vaquero Cantillo, lerrouxista, en estas últimas elecciones, ó sean un total de siete votos. En esta población no obtendrán votos nada más que los señores Civico y Conradi, porque los dos cuentan con partidos en condiciones y organizados para luchar, no pudiendo decir lo mismo Lerroux, á quien no votaría ni a él el grupo que existe de republicanos, como no votó al señor Vaquero por titularis lerrouxista y sí votaron á los monárquicos. Baste decir que un interventor de dicho candidato, en las últimas elecciones se abstuvo de emitir su sufragio en favor del mismo, cuando lo hizo la Mesa.

Sociedad.—En el establecimiento de bebidas de D. Antonio Muñoz Díaz, se están llevando á cabo los trabajos preliminares para constituir una Sociedad de obreros agrícolas y de todos los gremios que quieran formar parte de la misma. Ya van inscritos más de 200, que pagan como cuota de entrada una peseta. Para sus estatutos han tomado por modelo los de una Sociedad análoga que existe en Pueblo Nuevo del Terrible.

Regreso.—Después de haber permanecido en Córdoba durante los días de Feria, ha regresado á esta nuestro paisano D. José Merinas Moreno, labrador y propietario, en unión de sus hijos.—Plácido Muñoz.

OTROS PUEBLOS

Esperan turno para su publicación notas de nuestros corresponsales en Aguilar y Villafranca.

EL REGIMIENTO DE SAGUNTO

El presidente de la Federación Gremial y querido amigo nuestro D. José Carrillo Pérez, nos comunicó que dicho importante organismo hizo gestiones al leer el primer artículo que publicó EL DEFENSOR sobre esta cuestión que considera de vital interés para Córdoba.

Al recibir cartas de nuestros representantes en Cortes creyó que no había el peligro denunciado de que se lleyen el regimiento octavo de caballería, pero teniendo en cuenta nuestra insistencia al asegurar que es de todo punto exacto que se ha dispuesto el traslado del regimiento, se suma á nuestra campaña y promete que los gremios federados harán todo cuanto esté de su mano para evitar el perjuicio que significaría á nuestra capital tal medida.

Los gremios dando prueba de su cordobésimo se hallan dispuestos á estar en la vanguardia de este movimiento que tanto supone para Córdoba moral y materialmente.

Agradecemos estas declaraciones del señor Carrillo Pérez y esperamos que las demás entidades y corporaciones, dándose cuenta perfecta del estado de este asunto, recaben de nuestros representantes en Cortes una acción tenaz dentro y fuera del Parlamento, para que no prosperen en este punto los planes equivocados del Estado Mayor Central. Entretanto, estamos todos alerta para realizar en el momento oportuno un movimiento de protestas, que se traduce en centenares de telegramas y demostraciones colectivas de lo que Córdoba quiere y á lo que tiene derecho indiscutible.

El Día de la Prensa Católica

Proteged, amados hermanos é hijos, proteged siempre vuestra Prensa, porque ella es como un despiertador, un estímulo, como la voz de una conciencia nacional que clama sin cesar, día y noche, oportuna é importunamente, hasta que vean los ciegos, hasta que cigan los sordos, la voz de alarma dada á un pueblo, que confiado en sus energías y en la fuerza de la raza, camina hacia el abismo cantando la alegría del vivir... El Cardenal Gualaola.

Madrid

Una afrenta para la democracia

Es de creer que con las estridencias del diputado por Tortosa, habrá virtualmente concluido el debate sobre los sucesos de Agosto. Posible es que ganemos de que salte alguna chispa que á urios la hipótesis de que son capaces de provocar un incendio, golpeen con el estallido de su palabra el pedernal de la discusión dos inquietos exministros liberales: con todo: la cosa no pasará á mayores, no habiendo, como no hay, nadie que no esté en el secreto de estas oposiciones y de estas mortales inquietudes que despiertan los riesgos que corre la inmunidad parlamentaria.

Sobre esto de la inmunidad hay que advertir que las gentes que de veras aman la justicia y sienten la democracia, no se avienen á que los Diputados, no ya en el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras dentro de la Cámara, sino en sus funciones ciudadanas fuera de ellas, tengan una situación de privilegio. En el Congreso, un diputado es inmune y le alcanzan la inviolabilidad por razón de las opiniones que allí emite ó de los actos que realiza. Pero cuando concluye la sesión, un señor que es diputado, no es uno que tiene más derechos, sino por el contrario, mayor número de deberes que otro ciudadano cualquiera, por su calidad de legislador; de suerte que el diputado que prepara y organiza una revolución, ó anda soliviantando á los soldados y exhortándolos á faltar á la disciplina, es más delincuente que el simple particular que realiza actos semejantes. Sustener lo contrario, es defender la desigualdad ante la ley, es amparar un privilegio, es dividir en castas á los ciudadanos, instruyendo á los que no pueden hurtarse á la acción de los Tribunales y á los de los que pueden escandalosamente burlarlos.

Si hasta ahí se pretende que lleve la inmunidad parlamentaria, será preciso nuevas definiciones é imponer nuevas normas que salven la justicia y no constituyan como las actuales, por lo que tienen de privilegio y de monopolio una afrenta para la democracia. Miguel Peñarfor.

De los Centros Oficiales

Juicio para mañana: Sección primera, La Rambla, lesiones, contra Joaquín Expósito, Defensor, el señor Obregón. Sección segunda, Fuente Ovejuna, robo, contra Antonio Ventura Girado, Defensor, el señor Higuera.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Córdoba por hurto y disparos, contra Francisco Blanco Fernández y Juan Francisco Ortiz Urbano, condenándolos á cuatro meses y 21 días de arresto mayor, al primero, y 250 pesetas de multa al segundo.

La Sala 2.ª sentencia en la de Montoro, por estafa, contra Remigio Gómez Gil, condenándolo á dos meses y un día de arresto mayor.

En la vista de la causa instruida en Fuente Ovejuna, por robo, contra Enrique Bermudo Benavente, el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado á la pena de cuatro meses y un día.

La Dirección general de Obras Públicas encarece se preste á la Jefatura de esta provincia cuantos auxilios sean necesarios para la más rápida y exacta formación de la estadística de carruajes que se le tiene pedida. Se han expedido licencias de caza á D. Marcial Delgado Garcia, de Montoro; D. Francisco López Jiménez, de Doña Mencía; y D. Cristóbal Ostillo Gaitán, de Pedro Abad. Han sido autorizados los Ayuntamientos de Villanueva de Córdoba y Santa Eufemia para efectuar varias transferencias de créditos dentro de sus respectivos presupuestos vigentes.

Hacienda. Pagos para mañana: Sr. Representante de Tabacos, 840 pesetas; Ayuntamiento de Córdoba, 321 80; Junta de Protección á la Infancia, 611 42, y Sr. Jefe de Telégrafos, 2.996 45.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y perillimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el viernes 7 del presente mes de Junio y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio usado único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado). Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el viernes 7 de Junio de 1918. Notas: Estará también en Sevilla el día 5 en el Hotel Oriente, donde asimismo pod án visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Colamente: Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA. TERMAS PALLARÉS S.º D. AMA. ALHAMA DE ARAGON. GRAN CASINO-TEATRO. GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con el agua mineral corriente á 34º, comunicados por ascensores con todos los pisos. GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fofse. English spoken. INFORMES: Directamente, ó en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa) y en Córdoba, D. Galo Hernández.

Los autores fracturaron la puerta de un armario para conseguir su propósito. Como presunto autor ha sido detenido el operario de la casa Cristóbal Salido Elias, siguiéndose las gestiones para el completo esclarecimiento del referido robo.

DE SOCIEDAD

Por la señora doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso, y su hijo don Eugenio, ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Paz Senter y Tirala para don Antonio Barroso y Sánchez Guerra, capitán del Ejército. La boda se verificará en el mes de Noviembre. Después de pasar en Córdoba la temporada de feria, ha regresado al Corpio el alcalde de aquella población don Juan del Prado y Porras, acompañado de su distinguida esposa doña María Pablos y de sus pequeños hijos.

Está en Córdoba el general de artillería don Santiago Félix Valderams.

Se ha dispuesto quede en situación de supernumerario en la primera región, el coronel del primer montón de artillería, Marqués de Odra, por haber jurado el cargo de senador.

Se halla enfermo desde hace varios días en cama, el exalcalde de Córdoba D. José Carrillo Pérez.

Los S.º de Ruiz Frías, que accidentalmente se hallan en Córdoba, continúan recibiendo manifestaciones de pésame por la defunción de su hijo D. Francisco, ocurrida en Barcelona.

Marchó á Montilla el abogado D. José García Moyano.

Illegó de Hornachuelos D. Federico García Durán.

Ha regresado de Fuente Ovejuna el diputado provincial D. Hilario Molina con su distinguida esposa y hermana.

Después de pasar una temporada en Peñas Blancas de Villaharta, ha regresado á su casa de Odra la respetable señora doña Josefa Navas, viuda de Moreno.

Bellezas de España

La sierra de Córdoba. Con este sugestivo título leyó anteanoche en el Ateneo una conferencia D. Leopoldo Martín Ruiz. Dotado de un lírico temperamento característicamente meridional, no se limitó al referir al selecto auditorio que le escuchaba sus andanzas serranas, á enumerar fríamente dificultades de ascensión que, por lo demás, no pueden ser nunca muy duras en las peñascas montañas cordobesas, sino que, entonando un himno á las bellezas naturales, donde los hombres han edificado las humildes ermitas cantadas por Grilo y el soberbio monasterio de San Jerónimo, hisose splandir muy sinceramente por el público, transportado, á través de la prosa del Sr. Martín Ruiz, á los agrestes encantos de la sierra de Córdoba.

El anterior párrafo lo hemos copiado del «Sol», de Madrid. Su lectura nos ha producido honda satisfacción porque hemos visto que con el alma de poeta de Leopoldo Martín Ruiz se ha hablado en el Ateneo de nuestra sierra, que no tiene aquellas dificultades de la de Santander, de que habla Pereda en sus «Peñas Arriba», pero tiene todos sus encantos y además esa poesía peculiar de la tierra andaluza. Nuestra sierra es apenas conocida y estimada por los nuestros. Los españoles que más la conocen son los bilbaínos, que pasan en ella largas temporadas. Sus hurtas brindan venturosas delicias y nos hacen recordar la canción inimitable de Trubeta. Nuestra sierra, no porque es nuestra, sino porque lo es en sí, merece que se le cante á diario. En esta ocasión es más de agradecer porque el cantor, un cantor muy inspirado por cierto, no es cordobés de origen, pero es cordobés por los afectos, lo es por adopción.

Caballerías hurtadas.—La benemérita de Montoro ha detenido á Juan Saigó Campo, que conducía dos caballerías de dudosa procedencia. Robo.—De un local destinado á panadería en Castro del Río, le han sido robadas 250 pesetas en plata, á su dueño D. José Loyera Valdelomar.

Los autores fracturaron la puerta de un armario para conseguir su propósito. Como presunto autor ha sido detenido el operario de la casa Cristóbal Salido Elias, siguiéndose las gestiones para el completo esclarecimiento del referido robo.

DE SOCIEDAD

Por la señora doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso, y su hijo don Eugenio, ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Paz Senter y Tirala para don Antonio Barroso y Sánchez Guerra, capitán del Ejército. La boda se verificará en el mes de Noviembre. Después de pasar en Córdoba la temporada de feria, ha regresado al Corpio el alcalde de aquella población don Juan del Prado y Porras, acompañado de su distinguida esposa doña María Pablos y de sus pequeños hijos.

Está en Córdoba el general de artillería don Santiago Félix Valderams.

Se ha dispuesto quede en situación de supernumerario en la primera región, el coronel del primer montón de artillería, Marqués de Odra, por haber jurado el cargo de senador.

Se halla enfermo desde hace varios días en cama, el exalcalde de Córdoba D. José Carrillo Pérez.

Los S.º de Ruiz Frías, que accidentalmente se hallan en Córdoba, continúan recibiendo manifestaciones de pésame por la defunción de su hijo D. Francisco, ocurrida en Barcelona.

Marchó á Montilla el abogado D. José García Moyano.

Illegó de Hornachuelos D. Federico García Durán.

Ha regresado de Fuente Ovejuna el diputado provincial D. Hilario Molina con su distinguida esposa y hermana.

Después de pasar una temporada en Peñas Blancas de Villaharta, ha regresado á su casa de Odra la respetable señora doña Josefa Navas, viuda de Moreno.

Crónica Local

«Boletín Eclesiástico» Sumario del último número publicado: Circular del Prelado convocando á la firma de las segundas y últimas propuestas.—Benedición del Papa á los católicos españoles.—Orientes á retirar de la Secretaría.—Circular del administrador habilitado sobre oden personales.—Primer Certamen literario social organizado por la juventud de Acción Social Católica de Pozoblanco.—Anuncio.—Bibliografía.

Monjas. En el convento de claustra de Santa Ana de Montilla, se necesitan dos cantoras, una tiple y otra bajo, cuyos dotes costea la Comunidad.

Los jóvenes que reúnan condiciones y tengan vocación religiosa pueden entenderse con la abadesa de mencionado convento.

Exposición de soja. En el escaparate de D. Francisco Blanco, calle Gondomar, ha quedado expuesta una magnífica exposición de una colección como en España no existe otra igual de granos, plantas y productos de soja hispida, cultivada en Montilla por D. Santiago Félix Valderama.

F. Guijo. CALLE GONDOMAR. Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, Pídate el agua MATOLIN.

Casa de Socorro. Han sido curados hoy: Antonio Gramados Teigos, de contusión en el brazo derecho; Julio Rodríguez Jiménez, de contusión en varias partes del cuerpo, y Manuel Arroyo Reyes, de fractura de la clavícula derecha.

Para los damnificados. El Ayuntamiento de Los Moriles remite el expediente instruido en solicitud de que las Cortes concedan algún crédito con que poder socorrer á las familias damnificadas con motivo de la tormenta que tuvo lugar en Los Moriles el día 27 del mes de Abril.

Expedientes electorales. Por el Ministerio de la Gobernación se desestiman los recursos interpuestos por don Manuel Antón Biscoo y otros, de Hinojosa, don Domingo Jurado Osorio, de Belmas, y don Teodoro Jurado, de la Granjuela, confirmando los acuerdos de la Comisión Provincial que declaró válidas las elecciones de concejales del 4 de Noviembre.

Oposiciones á escuelas. Por indisposición del presidente y vocal señor Raposo, se han suspendido los ejercicios de oposición á escuelas de niños hasta el jueves 13 del actual. En dicho día convocarán los señores que estaban convocados.—El secretario del Tribunal Escribá Fernández.

La epidemia. Sigue haciendo de las suyas la enfermedad reinante. El número de atacados es grandísimo, la mayoría mejora.

El inspector provincial de Sanidad ha publicado una circular recomendando el más extremado celo en la perseverante y rigurosa aplicación de medidas profilácticas contra la gripe, no olvidando en primer término que la proclitad enfermedad, eminentemente contagiosa, se propaga de persona á persona por los productos exudativos de las vías respiratorias procedentes de enfermos y de portadores de gérmenes, y que la aglomeración de gentes en locales cerrados constituye la principal causa de contagio y propagación.

La Gripe. Si usted se siente atacado por la infección gripal, no vacile en alimentarse con Oregumil, superior á la leche y á los huevos. Convaldecerá más pronto, sin temor á complicaciones gástricas, muy peligrosas en estos casos.

Nueva Maestra. Con la hermosa oficio de sobrestante y matrona de honor en todas las asignaturas de la carrera del Magisterio, ha terminado sus estudios la aprovechada joven Rosarito Morado Gómez, hija de nuestros estimados amigos D. Ángel y D.ª Matilde, á los que de veras felicitamos.

Detenido. Por sospechas ha sido detenido Salvador Martínez Alcaide.

Hernández Hermanos. Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, Pídate el agua MATOLIN.

A su dueño. En la finca «Campiñuela Alta» han sido encontrados seis novillos, que puede reclamar su dueño.

Herido grave. El brigada de la guardia municipal Sr. Egea condujo anoche al hospital de Agudos á D. Aurelio Rieböb Nogales, de 20 años, después de haber sido curado en la casa de socorro de una herida grave en el costado derecho. El herido declara que se le causó un individuo, al que no conoce, en la calle Alonso de Burgos.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Politica

Madrid 4 (tres tarde)

Firma de Estado

Ha sido firmados los siguientes destinos en el Cuerpo consular. Jabiliano a don Auselmo Barotilla, Oónsul que era de España en Milán.

Disponiendo que el Oónsul de Valparaíso don Félix Cortés, que se halla en Milán en comisión, quede definitivamente en este punto.

Ascendiendo a Oónsul de Túnez a don José Taxisidor, Oónsul de primera clase que era en Budapest.

Firma de Gracia y Justicia. El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando Deán de la S. I. O. de Tarragona, a don Alejo Sans.

Nombrando Oónsul de la Santa I. O. de Palencia, a don Juan Alvarez.

Maura. El señor Maura despaachó con el Rey a la hora de costumbre. De allí marchó a la presidencia.

Allí fué visitado por el Presidente de la Colonización de Africa, el cual informó al Presidente de los detalles de la inauguración del ferrocarril de Oenta a Tánger.

También le visitó una comisión de diputados y senadores por Asturias, los cuales le interesaron en la celebración de las fiestas del centenario de Covadonga, esperando que el Gobierno apoyará tan patrióticas fiestas.

También le han visitado el marqués de Lema y Pedregal. Este le habló de la proposición que tiene presentada sobre la inmunidad parlamentaria, cuya proposición apoyará esta tarde.

Dato. El señor Dato continúa en cama a causa de la recaída que ha experimentado en su dolencia. Tiene 39 grados de fiebre. Los médicos que le asisten dicen que su enfermedad francamente declarada es gripe. Ha pasado la noche tranquilo.

Disposición. En el ministerio de Estado han facultado hoy una disposición del Gobierno francés, relativa a la intervención del Tribunal de prensa en la validez de un cargamento de vino y otros productos. Le conceden tres meses para apelar ante dicho tribunal de las sentencias que se diotén.

Acta renunciada. A primera hora de la tarde el señor Villanueva recibió una carta del diputado a Cortes don Dionisio Pérez, comunicándole que renunciaba el acta

por el trato que recibió ayer del ministro de Marina al discurrirse la concesión de un barco aligbe que el señor Pérez pedía para Puerto Real.

Domingo. Marcelino Domingo visitó esta tarde a Villanueva para pedirle que a primera hora le concediera la palabra con el fin de tratar de unas manifestaciones que ayer hizo el ministro de la Guerra al entrar en Consejo.

Comisión. A primera hora se ha reunido en el Congreso la comisión que interviene en el proyecto de las sales potásicas, asistiendo Oambó. Emitirá dictámen mañana.

Por Dato. Los conservadores proyectaban obsequiar con un banquete a Dato para festejar su acertada intervención en el debate sobre los sucesos de Agosto, en el que tan duramente flageló a los revolucionarios.

Enterado Dato de estos propósitos, ha rogado a los organizadores que desistan.

Canarios. Los representantes en Cortes por Canarias se han reunido hoy para tratar de asuntos de gran interés para aquel archipiélago.

Consejo. Mañana a las once se celebrará Consejo en la Presidencia.

Banquete. Los secretarios del Congreso piensan obsequiar con un banquete al Oficial mayor Sr. Gamonedá, a quien se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Conferencia. Antes de comenzar esta tarde la sesión se reunieron en el despacho de Villanueva, con éste, los Sres. Maura y González Besada, celebrando una conferencia.

Votación nominal. Se asegura que el Sr. Pedregal está dispuesto a pedir votación nominal, cuando esta tarde se discuta la proposición sobre la inmunidad (léase impunidad) parlamentaria.

LAS CORTES Congreso

Preside el señor Villanueva. En el banco azul el general Marina y González Buxada.

Domingo dice que Marina declaró aquí el otro día que eran ciertos los malos tratos que él recibió cuando fué detenido en Barcelona, pero que estaban exagerados, y añadió que había exigido castigo a los culpables.

Fuera de aquí ha dicho lo contrario. Nootras aplaudiendo el otro día la sinceridad de S. S. Hoy no podemos aplaudir las palabras que dijo ayer a los periodistas.

El general Marina repite lo que ayer dijo. Asegura que para conocer mejor los detalles de este suceso llamó al capitán de Estado Mayor señor Loigorry, el cual ha venido a Madrid, y le ha explicado lo ocurrido y demuestra que estuvo correctísimo y cumplió con su deber.

Domingo: Aquel día ha sido el más difícil de mi vida y en el que yo demostré mayor sinceridad. En el onarte de banderas del cuartel de Atarinas había muchos oficiales de la misma arma, un capitán de la guardia civil y otro de Estado Mayor. Estos fueron los que me maltrataron. Efecto detalladamente y de nuevo lo que dice lo ocurrió y añade que todos de ben quedar en el lugar correspondiente, sin que el ministro se incline a influencias de fuera de la Oámara.

El general Marina repite que Domingo habla influenciado por la pasión. Añade que ambos tienen distintos puntos de vista y que si no están de acuerdo en el detalle lo están en el fondo.

Domingo dice que en él no ha influido la pasión y que está sereno y que habla desapaionado.

Trías formula un ruego. Ocupa la presidencia Ana Boromat y comienza a discurrirse la proposición de Pedregal aplaudiendo a Villanueva por las gestiones que realizó el pasado verano en favor de Marcelino Domingo.

Pedregal le apoya. Dice que han querido dar carácter político a esta proposición para quitarle valor. Solo quiere hablar en pró de la inmunidad parlamentaria. No hemos pensado en crear una situación difícil al gobierno.

El partido conservador ha creído que procuramos hacer coacción, que vamos a crear dificultades y señala el segundo inciso de la proposición. Si se insiste en ello, para que sea sea que no es tal nuestro ánimo, retiraremos esa parte de la proposición. Nosotros queremos hallar unanimidad en la Oámara para la defensa de la inmunidad parlamentaria.

Que no queremos crear dificultades al Gobierno se demuestra con el hecho de que firmamos una proposición dos amigos del conde de Romanones y estos no la defenderían si se tratara de una maniobra política.

Romanones: Como que en otro caso no serían amigos políticos míos. Pedregal: Esas palabras confirman mi aserto. Yo lo que deseo es que se declare la vigencia de la ley de 1912, relativa a la inmunidad y que el Gobierno declare si está dispuesto a sostener esa vigencia. Sigue la sesión.

Senado

Preside el señor Groizard. Se entra en el orden del día después de varios ruegos y preguntas sin interés y se procede a la elección de la comisión permanente de Hacienda. La Oámara se renue en secciones. Reanudada se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Miscelánea

La "Gaceta". La de hoy publica entre otras una disposición prorrogando hasta primero de Julio las órdenes que referentes a la tasa de la gasolina se promulgaron en 29 de Noviembre último. Otra dando nueva redacción a un artículo del reglamento relativo a reconocimiento de buques mercantes.

Anuncio del ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, relativo a los súbditos de países neutrales que viajan sin los documentos necesarios en buques mercantes y que pudieran encontrar con este motivo determinadas dificultades.

Concurso para la provisión de plaza de jefe de la sección de epidemiología, en el Instituto de Alfonso XIII.

Ascensos. Durante el presente mes habrá los siguientes ascensos:

En Infantería cinco tenientes coroneles, ocho comandantes, diez capitanes, diez primeros tenientes y un capitán de la reserva.

En Caballería un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.

En Artillería un capitán y once primeros tenientes.

En Ingenieros un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente.

En Intendencia un mayor, un oficial primero y un segundo.

En Intervención un comisario de segunda, un oficial primero y un segundo.

En Carabineros dos segundos tenientes y un sargento.

En la Guardia civil dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes, cinco primeros tenientes, nueve segundos y ocho sargentos.

En el Clero castrense un capellán mayor, un capellán primero y un segundo. Ingrese un aspirante.

En el Cuerpo jurídico militar un teniente auditor de segunda y uno de tercera. Ingrese un aspirante.

En Equitación un profesor segundo y un tercero.

En Oficinas militares un escribiente de primera y uno de segunda. Ingrese un aspirante.

Ecós palatinos. El Rey ha concedido hoy audiencias al marqués de Pilares, en representación del Consejo Superior de Seguros, al general Luano, Dr. Barrantes, Sres. Lavella, Duque de Híjar, Duque de Bivona y Marqués de Rivera. La Duquesa de Aosta almuerza hoy con los R-yes.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte alemán. Berlín (Oficial).—El parte oficial alemán de las cncs de la noche dice. Realizamos nuevos progresos el S O. y al O. de Soissons, franqueando continuamente las líneas enemigas a ambos lados de Ourcq.

Parte francés. París (Oficial).—El parte francés de esta noche dice lo siguiente: La batalla continuó con gran intensidad durante la noche última y la jornada de hoy. Los alemanes atacaron a las tropas francesas en sus líneas en el Oise y el Ourcq, redoblando la insistencia de sus ataques. Al Norte del Aisne, los ataques alemanes se dirigieron contra el monte Kury, que por quinta vez hemos recuperado. Entre el Aisne y el Ourcq los alemanes realizan esfuerzos desesperados para apoderarse del bosque de Willers Coteret. Todas las tentativas contra las posiciones francesas entre el Oise, el Aisne y la parte de Norte de Meulin-Sour Souvent, han resultado infructuosas. Simultáneamente por el Norte y por el Este, las tropas francesas avanzaron, rechazando contraataques alemanes, consiguiendo nuestros propósitos y causando sangrientas pérdidas a los alemanes. Al Oeste de Soissons nuestras tropas detuvieron a los alemanes, así como al Este de Cornant y más al Sur de la línea general de Missey-su Boisen, Vanosille y Lisieres. Al Este del bosque de Retz y Froese, lanzamos numerosos contraataques, quedando en nuestro poder las posiciones de Sauvillers, que fueron ocupadas por los alemanes el día primero.

Parte austriaco. Viena (Oficial).—Se han desarrollado combates de artillería en todo el frente Sudoeste.

AGENCIA POLO TRANSPORTES

Oficinas: María Cristina, sin núm.

Para el Hospital de Luque

Invitados por el señor Cura Párrico don Manuel Bique Moreno, como administrador que es de este hospital y por el señor Juez Municipal don Francisco de Paula Cruz y de Toro, patrono que es de dicho Centro, se reunieron en la noche del día 23 de Mayo numerosos elementos de este pueblo en la Sala Capitular de este Municipio a fin de constituir una junta organizadora que fuera la encargada de recaudar fondos con el objeto de atender en lo posible las obras del edificio de este hospital, que desde hace tiempo viene amenazando ruina.

Noticias de la tarde

Consejo popular. Basile. Los representantes de los consejos populares alemanes de Bohemia, de Bajo Austria, de Estiria, de Garmiole, del Tirolo, de la región costera y de la Galitzia, han decidido en Viena la creación de un consejo popular alemán para Austria, con un cuartel.

Los nuevos submarinos. Londres.—Se conocen ahora las características de los nuevos grandes submarinos alemanes. Navegan sobre la superficie, por vapor, y pueden hacer hasta 18 nudos. El armamento consiste principalmente en dos cañones de 150, pero pueden llevar cañones más pesados; las torrecillas, probablemente, son blindadas. El doble casco debe, en una cierta medida, proteger al barco contra las bombas submarinas. Es seguro que se ha buscado también el permitir a estos sumergibles el sumergirse más profundamente y hacerles evitar los campos de minas.

Parte francés. París.—El parte oficial de esta tarde dice que sigue la lucha entre el Oise y el Aisne. Continúa entre el Aisne y el río Ourcq la batalla con violento encarnamiento desde la tarde de ayer. Anoche a las siete, se combatió con dureza en Barne, Lisonil, Vig y Pernay. Este último pueblo quedó en poder del enemigo. La lucha siguió encarnizada en Baconill au bois y en Saborell que ocupó el adversario, pero volvió a nuestro poder en un fuerte ataque a la bayoneta.

Parte francés. París.—El parte oficial de esta tarde dice que sigue la lucha entre el Oise y el Aisne.

Continúa entre el Aisne y el río Ourcq la batalla con violento encarnamiento desde la tarde de ayer. Anoche a las siete, se combatió con dureza en Barne, Lisonil, Vig y Pernay. Este último pueblo quedó en poder del enemigo. La lucha siguió encarnizada en Baconill au bois y en Saborell que ocupó el adversario, pero volvió a nuestro poder en un fuerte ataque a la bayoneta.

Parte francés. París.—El parte oficial de esta tarde dice que sigue la lucha entre el Oise y el Aisne.

Quinto aniversario LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION HEREDIA VALLE VIUDA DE REY Falleció en esta ciudad el día 5 de Junio de 1919 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. A. Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de S. Juan (Trinidad), dicho día, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En el sector de Ourcq hay fuertes combates de artillería, sobre todo en Oroy. Sostuvimos combates en Neuilli y Poterie, quedando este pueblo en poder de los alemanes. Los americanos defienden el bosque de Neuilli y han rechazado al enemigo al Sur, no pudiendo lograr éste sus propósitos por los contraataques de los franco italianos. Hicimos un centenar de prisioneros. No ha cambiado la situación en el resto del frente.

Parte alemán. Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice: El ejército que manda el príncipe Rupprecht ha tenido varias alternativas en sus ataques contra Marón, donde el enemigo ha logrado mantenerse en algunas parcelas de terreno. En el Norte del Aisne nos apoderamos de centenares de enemigos. Estos opusieron tenaz resistencia para que no nos pudiéramos adueñar de las alturas situadas al sudoeste de Soissons, ocupando Vaura, Ohambrón, Peray y Orisaubois. En este sector apresamos algunas baterías y millares de hombres. Derrotamos a los franceses junto al río Ourcq y les hicimos retirarse desde Chateau Courrières hasta Donch, junto a una línea férrea. En el Marne no ha cambiado la situación.

Parte austriaco. Viena (Oficial).—Se han desarrollado combates de artillería en todo el frente Sudoeste.

Sociedad minera LA FORTUNA. Acoording en Junta general de fecha 20 de Mayo último, la liquidación y disolución de esta Sociedad, se pone de manifiesto desde el día 5 del corriente mes, y por término de quince días, en la casa núm. 8 plaza del Angel (San Hipólito), en Córdoba, el pliego de liquidación y cuentas aprobado y firmado por la comisión liquidadora, para que los señores socios en vigor puedan examinarla para su aprobación ó reparos, con arreglo al art. 41 del Reglamento de la Sociedad.

A la vez se convoca desde el 21 del actual a los señores socios en vigor, para celebrar Junta general extraordinaria, el día 6 del mes de Julio próximo, a las veintuna, en dicho domicilio, para acordar el pago a los socios y disolución definitiva de la Sociedad.

Córdoba 4 de Junio de 1918.—El Presidente de la Sociedad «La Fortuna», A. Conrotte.

AGENCIA POLO TRANSPORTES

Oficinas: María Cristina, sin núm.

Para el Hospital de Luque

Invitados por el señor Cura Párrico don Manuel Bique Moreno, como administrador que es de este hospital y por el señor Juez Municipal don Francisco de Paula Cruz y de Toro, patrono que es de dicho Centro, se reunieron en la noche del día 23 de Mayo numerosos elementos de este pueblo en la Sala Capitular de este Municipio a fin de constituir una junta organizadora que fuera la encargada de recaudar fondos con el objeto de atender en lo posible las obras del edificio de este hospital, que desde hace tiempo viene amenazando ruina.

Por aclamación unánime, una vez reunidos en la Sala de este Ayuntamiento, fueron designados los señores siguientes para constituir la junta organizadora: Presidentes honorarios: Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, Sr. D. José Serrano Ramos, Presidente efectivo, D. Juan Castro Jiménez, Alcalde de este pueblo; vicepresidente, D. Federico Ramiro Toledo; tesorero, don Paulino F. Baena; secretario, D. Manuel Navarro Torres; vicesecretario, D. Antonio Fernández Estrada; vocales, D. Oáncido Porras Martín, D. Carlos Fernández Martos, don Antonio Porras López, D. Antonio García y García y D. Vicente Estrada Sáenz de Tejada. Acto seguido los señores que anteceden pasaron a ocupar sus puestos y por el secretario de dicha Junta se envió atento oficio comunicando sus nombramientos a los señores presidentes honorarios.

Una vez en sus puestos los señores que componen la Junta, estos dieron las gracias a los presentes por la distinción de que habían sido objeto y por el señor presidente en nombre de los demás, en breves frases, dijo los fines que había que realizar para conseguir lo que se desea.

Probados los chocolates que elabora NIPOLITO CABRERA POZOBLANCO

Gran Café "La Perla" CONDE DE GORDOMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa en chocolates con pasta a 30 céntimos. Refrescos granizados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Mantecado.—Granizada de Limón.—Granizada de Almonds. Cervezas al grato y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 6.

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

Venta al detall: Alfonso XIII, número 6

Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medallas de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, número 18 (GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrán y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de productos patológicos: orinas, sangre, pus, jugo gástrico, etc.—Reacción de Wassermann.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifóidea, paratífus, fiebre de Malta, etc.—Tratamientos antirrábicos.—VAUCINACION ANTIVARIOLICA, GRATUITA.—Servicio de desinfección.

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por R. O. de 5 Julio de 1906

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 24.—MADRID

CAPITAL: Suscrito 200.000.000

Reservadas 200.000.000

de 1916 96.769.000

Primas recaudadas en 1916 499.494.4

Ingresos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916 1.886.688.08

Banco de vida del ganado.—Banco de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y única).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 24.—COBEDO SA: Inspección General, Plaza de Osonova.—SEVILLA: Agencia General, Calle de San Juan, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Córdoba, Huelva y Cádiz.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Cine.—Salón Ramírez
Función para hoy
Grandes secciones desde las nueve y media en adelante.

Siguen actuando la M. rullilla, Pepita Ibañez y Los Bristore.

Completarán el programa escogidas películas.
Precios: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'50; general, 0'20.

SE ALQUILA
Por un año la casa número 11, calle Mascarones. Para tratar condiciones, Alta de Santa Ana, núm. 1, de doce a cuatro de la tarde.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS Y ESPIGAS

Se hace desde el día del espigadero y pastos de verano del cortijo «Cuadrillos», término de Castro del Río, para tratar con su dueño en Córdoba, Avenida de Canalejas, 9, duplicado.

SE ARRIENDA
Desde el día 6 desde San Juan, en la calle Madera Alta, local con dos espaciosas habitaciones altas, cocina, cuadra, pajar, cochera, pozo, pila y patio. Darán razón, calle Sevilla 17.

SE ARRIENDA

Harmoso piso, casa sitio céntrico, próximo al Gran Capitán, con nueve habitaciones, patio, comedor, dos water-closets, cuarto de baños, termosifón y agua propia. Riza'n, portería Cisano Conservador.

LA ABUNDANCIA
Ultramarinos, tocinería y carnicería de Manuel González Hoyos, Judería, 9, jamones, salchichones, chorizos, aceites superiores, 20'50 ptas. arroba; litro 1'70. Semillas de todas clases y salvados. No equivocarse, Judería, 9.

AUTOMOVILES DE OCASION

Se venden dos omnibus de 12 asientos, marcas Europeas a toda prueba, con alumbrado interior, una máquina gran de para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras.

Rañón, Garage el Kilómetro, León To-

rrallas, 29 y en la tienda de tejidos conocida por el Metro, calle Mármol de B. Avelos, núm. 2.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", frente a las Calatravas.

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PETARROYO
Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc
HULLERAS

Fábricas de Productos Químicos y de Primeras Materias PARA ABONOS

Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Cereales.—Abono férreo para Habas.—Abonos preparados para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.

Sulfatos de Cobre, de Hierro y de Amoníaco. Sales potásicas, NITRATO DE SOSA DE CHILE, Azufres, etc., etc.

Para pedidos ó informes, á José Cañete y del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

Aguas de Villaharta
Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviecosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Carretería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

Remington UMC
LOS cartuchos Remington UMC se hacen y prueban para funcionar en toda marca conocida de pistola o revólver. Por su precisión uniforme y confianza absoluta son los favoritos de todo aquel que usa esta clase de arma de fuego, ya sea el tirador experto o la persona que simplemente busca su propia defensa y seguridad.
Se envía un librito especial gratis a quien lo solicita.
Cartuchos para revólver y pistola
REMINGTON ARMS UMC COMPANY
233 BROADWAY
NUEVA YORK

OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS
PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando epistaxis, inflamación, que con tanto fundamento martirizan a los enfermos. Esta acción de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las estisimas graves y per exelencia en la granulosa (granulaciones, purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rajas, etc.). Las artritis originarias de enfermedades venéreas crónicas en breve tiempo.

Prodigalus ecilpa para siempre el tratamiento per los colirios consellados hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos delicados como la mucosa conjuntiva.

Prodigalus es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estáis seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigalus. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 15; extranje 20. Exigid la firma y marca en el precinto de la caja. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35.—Representante del específico, M. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal.—MADRID.

No más nitrate de plata, sulfates de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc.

No más coccaína! No más coquerual

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MAS CIGUERAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

Rumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alean or, Cocaina y Salicilato á Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resubirla con una ballota ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depositarie en Córdoba, Dr. Martín Gondomar, 2, Farmacia

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuándose las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Almanaque Baily-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918
500 páginas de texto
REGALO DE 1.000 décimas de la Lotería de 2 pesetas cada una.
En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernada, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

EL DEFENSOR DE CORDOBA
Diario Católico de Noticias
Aparición, 30 - Ambrosio Morales, 1 - Teléfono, 70

Suscripción y Anuncios

España, un trimestre, 5'00	1.ª plana (línea)	1'00
Extranjero, semestre, 10'00	2.ª " " " " " " " " " "	0'50
Comunicados, de 1 á 25 pías.	3.ª " " " " " " " " " "	0'25
Línea, á juicio del Director	4.ª " " " " " " " " " "	0'18
Máximo sueldo 0'05	Oficiales, de 0'25 en adelante	
Arrendado 0'25		

Estos en Administración
Se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos al de inserción en el telegrama, en notas de actualidad ó sucesos.
A los suscritores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

Fumadores: EUROL
El EUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las adicciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el en sarro glándulas de los fumadores y alivia en la tuberculosis.
Le gustan á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Franco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.
Depositarie en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, 2, Farmacia

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo á primas muy reducidas

y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA

BALNEARIO DE MIERGANES (SANTANDER)
LOS CATARROS CRÓNICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.
PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura é higiénicamente embotellada y precintada á CUARENTA CÉNTIMOS litro. Se sirve á domicilio desde un litro. Horas de despacho: De 6 á 9 mañana y 7 á 9 noche.
CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 54

No más purgas

Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción laxativa y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARTÍN GONDOMAR, NUM. 2

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las adicciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Menta, Turpinal, Escencia de Pias Marítimas, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.
Pueden fumarse cuando se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.
Depositarie en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar, núm. 11.

Agendas Baily-Baillière para 1918

Agenda de Bufete CONTIENE: Divisa en blanco para anotaciones de legajos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banco, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones: Madrid, 1,50 pías; Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas: Madrid, 2,50 pías; Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, gastos útiles, gastos de ingresos, gastos y gastos de desarrollo de la vida moderna. PRECIOS: Madrid, 0,50 y 0,20 pesetas; Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 350 recetas y más de 100 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. PRECIOS: Madrid, 0,50 pías; Provincias, 0,50 más.	Agenda de Boletín Médico-quirúrgico PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas dividido por días con interlineales para anotar sobre Correas, Telégrafos, Telefonos, Transmisiones, etc. PRECIOS: Madrid, 0,50 pías; Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgico de bolsillo 4 Memorias tipo terapéuticas, Formulario europeo y diario de visita. PARA 1917 CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones periódicas y temporales. Medicamentos de terapéutica médico-quirúrgica y farmacología. Formularios. Vacunos y otros. Hojas para los tratamientos de enfermedades de los ojos y de la nariz. Hojas para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la piel y de la garganta. PRECIOS: Madrid, 0,50 pías; Provincias, 0,50 más.
--	--	--	---	---

Posición: GRAN EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, Edif. de Balfes, 11, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Oficinas de Escritorio.

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones Meteorológicas hechas hoy en VEINTIDOS HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	38 00
Id. id. á la sombra y al aire libre	29 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	14 47
Id. media á la sombra y al aire libre.	22 10
Oscilación	15 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	8 00

Observaciones á las 9 de la mañana

Altura barométrica en mm. á 0'.	755 20
Temperatura á la sombra	18 20
Id. de termómetro humedecido.	14 00
Ten ión del vapor	9 35
Humedad relativa	60 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Vintolína
Velocidad en Kilómetros	190 40

Córdoba 4 Junio de 1918.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.